

## Enero: significado político de un mes violento

Durante el mes de enero, la sociedad salvadoreña volvió a revivir las sombras de la violencia social, del desorden callejero y de la inseguridad. Esta vez, los protagonistas no fueron, como en los años setenta, miembros de las organizaciones populares enfrentados con los cuerpos de seguridad, sino ex miembros de estos últimos, así como ex miembros del ejército, ex defensas civiles y miembros activos de la división antinarcóticos de la Policía Nacional Civil, quienes no sólo se tomaron violentamente varias instituciones públicas, sino que también protagonizaron disturbios en los alrededores de Casa Presidencial.

La dinámica de violencia comenzó el 3 de enero, cuando aproximadamente 300 desmovilizados de la Policía Nacional, de la Guardia Nacional, de la Policía de Hacienda y de los batallones de reacción inmediata marcharon desde el parque Cuscatlán hasta la asamblea legislativa, donde exigieron que se les pagase el complemento de su indemnización —43 mil colones o 5 mil dólares—, el cual, según ellos, podría cubrirse con la ayuda internacional destinada para los desmovilizados.

El 10, desmovilizados perteneciente a la Asociación de Desmovilizados de la Fuerza Armada (ADEFAES) hicieron un llamado público al gobierno para que respondiese a los compromisos adquiridos en septiembre del año pasado, cuando dicha organización se tomó el edificio legislativo por primera vez. En su llamado al gobierno, los desmovilizados amenazaron, en caso de no recibir respuestas realistas a sus demandas —indemni-

zación, capacitación y entrega de tierras— cerrar las fronteras y el paso vehicular en las principales carreteras del país.

El 16, justo tres años después de la firma de los acuerdos de paz, unos 200 miembros de ADEFAES se tomaron unas tierras propiedad del Banco Interamericano de Integración Económica, ubicadas en el cantón Los Blancos, en San Luis La Herradura, departamento de la Paz. En esta ocasión, los desmovilizados exigieron al gobierno, entre otras cosas, un reconocimiento económico por el tiempo de servicio y acceso a una porción de tierra, la cual les permitiría convertirse en sujetos de crédito.

El 23, todo el personal de la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil suspendió sus labores de manera indefinida y a nivel nacional, en apoyo de las demandas de los 70 agentes de esa unidad despedidos el día 18. Según los agentes despedidos, el *memorándum* 183 —por medio del cual se ordenó su destitución— no menciona los motivos de dicha medida. A la demanda de una explicación sobre el despido, los miembros de la División Antinarcóticos añadieron la destitución del director de la Policía Nacional Civil, Rodrigo Avila, así como una nivelación salarial de acuerdo a las dependencias de la policía y la no participación en los cursos de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

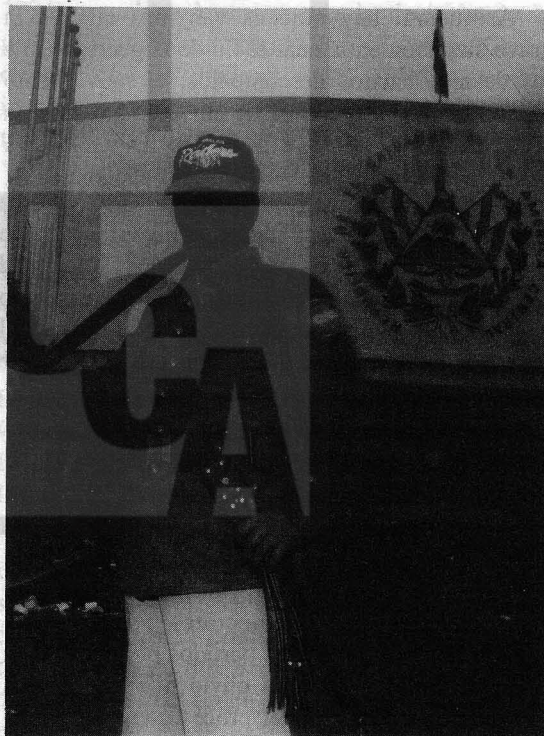
El mismo día 23, miembros de ADEFAES se tomaron 125 casas desocupadas en la ciudad de Apopa y, al día siguiente, esta misma organización efectuó una toma simultánea de los edificios del

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA), del Ministerio de Hacienda y de la asamblea legislativa, reteniendo a cientos de rehenes, entre ellos trece diputados, y obstaculizando el tráfico vehicular en varios puntos vitales del país. El 25, con la misma disciplina militar con la que paralizaron los tres órganos del Estado, entre cuatro y siete mil desmovilizados, procedentes de todo el país, desocuparon los edificios tomados y abandonaron la capital.

El 27, otro hecho violento tuvo lugar. Esta vez protagonizado por ex miembros de los desaparecidos cuerpos de seguridad, los batallones de reacción inmediata y los miembros activos de la División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil, quienes —armados con corvos, palos y bombas lacrimógenas— no sólo ocuparon los alrededores de Casa Presidencial, sino que intentaron capturar a cuatro miembros de la policía misma, destacados en el lugar, en represalia por la presunta captura de dos de los manifestantes por parte de los agentes policiales. Finalmente, al llegar a una serie de acuerdos con el gobierno, los desmovilizados, así como los miembros de la División Antinarcoóticos, se retiraron de Casa Presidencial el mismo día 27, con la amenaza de retornar en caso de no recibir noticias sobre los presuntos capturados por la policía.

La secuencia de las actividades violentas, así como la coordinación con la cual se han llevado a cabo algunas de ellas, han puesto en la mesa de discusión la pregunta acerca de quién podría estar detrás de las mismas. Pocos se atreverían a negar que la situación de los que protestan constituye un problema en sí mismo, en el sentido de reflejar el incumplimiento efectivo de los acuerdos de paz en un punto tan sensible como lo es la precariedad de las condiciones de vida de los ex militares y ex paramilitares, así como la desatención por parte del gobierno de quienes llevaron adelante una guerra que no era suya. Aquí, el gobierno tiene un problema socio-económico concreto que no conviene dejar de lado, si se quiere poner remedio a un foco de confrontación y desestabilización sociales.

En ese sentido, se tiene que comenzar por reconocer que existen demandas socio-económicas legítimas por parte de los desmovilizados del ejército, los cuerpos de seguridad y la defensa civil. Otra cosa es que los mecanismos implementados por éstos puedan legitimarse en nombre de lo precario de sus condiciones de vida, cuando podrían considerarse otras vías más institucionales —y menos violentas y reñidas con la ley— para encauzar sus demandas y su malestar. Precisamente, un diagnóstico de este tipo es el que se trasluce en la “Declaración” de los secretarios generales de los institutos políticos del país, hecha pública el día 26, en la cual se reconoce “la existencia de atrasos y dificultades en el cumplimiento y ejecución de los programas para los desmovilizados, pero las acciones que se están realizando, no contribuyen a agilizar o resolver los problemas, si no por el contrario los agravan”. Y ello porque las actividades efectuadas por los desmovilizados constituyen “actos violatorios de los derechos humanos y de nuestras leyes, que a la vez ponen en peligro el proceso democrático y



atentan contra la libertad y la vida de las personas”.

Por otra parte, muchos han intentado —ya sea desde el interior del movimiento de los desmovilizados o ya sea desde el exterior— legitimar sus acciones, sin preguntarse siquiera acerca de las consecuencias sociales y políticas que se podrían derivar de una situación de violencia social incontrolada, sobre todo cuando sus protagonistas han sido adiestrados no sólo para matar, sino también para jugarse la vida sin ningún tipo de reparo. Ciertamente, es comprensible que los protagonistas justifiquen su proceder apelando a lo precario de sus condiciones de vida o a la negligencia mostrada por el gobierno; no lo es tanto que actores sociales y políticos ajenos a la problemática de los desmovilizados, por un afán meramente populista, no sólo apoyen sin ningún tipo de reparo las actividades realizadas por éstos, sino que no evalúen responsablemente las consecuencias que podrían seguirse de un clima de violencia y agitación sociales como el generado por los ex militares y ex paramilitares.

Asimismo, hay quienes van más allá de la grave situación en la cual el fin de la guerra dejó a los desmovilizados descontentos: el movimiento suscitado por estos últimos no sólo no tendría razón de ser —por existir cauces institucionales para resolver su problemática socio-económica—, sino que tras el mismo se ocultarían fuerzas oscuras empujadas en desestabilizar el país y en propiciar un clima de confrontación. Los que proponen la tesis de la existencia de sectores ocultos detrás de la organización y movilización de los desmovilizados se sitúan en dos ejes de interpretación distintos. En el primer eje se ubican aquellas interpretaciones más ideologizadas e irreflexivas, como las de Orlando de Sola y Ronald Umaña, quienes insisten en que “todos estos movimientos dan la impresión de ser de orden conspirativo, pero es muy difícil de probarlo. De todo esto los gananciosos han sido los socialistas, socialdemócratas y toda la izquierda hoy organizada en partidos políticos” (Orlando de Sola) y que “es obvio que hay grupos que quieren echar atrás el proceso de paz. Nosotros recibimos la denuncia en el sentido de que

grupos del FMLN venían en camiones apoyando a los desmovilizados” (Ronald Umaña).

En el segundo eje se ubicarían las interpretaciones más críticas y menos ideologizadas, como las del presidente Calderón Sol y del FMLN. En efecto, el presidente de la república sostuvo, en “Un llamado a la reflexión y la cordura”, declaración hecha pública el día 25, que “los actos violentos que están siendo promovidos por la dirigencia de ADEFAES, son manipulados por sectores que quieren romper el clima de paz y desestabilizar la institucionalidad de la república”. Posteriormente, el 27, el presidente no sólo volvió sobre la tesis de la manipulación de ADEFAES, sino que añadió un dato adicional: las pretensiones golpistas de los presuntos promotores del movimiento de los ex militares. “Hay una mano oculta, una organización. Tienen financiamiento. Detrás están los antidemocráticos que son los que quieren desestabilizar el país y no quieren el proceso democrático... Las personas que están pensando en desestabilizar están [siendo] manejados por intelectuales y quieren conspirar con un golpe de Estado”, señaló el presidente Calderón Sol.

Esta tesis fue recogida por el FMLN, en el comunicado “Defendamos el proceso de paz y reconciliación”, hecho público el día 30. Empero, el FMLN aporta el siguiente dato para respaldar su interpretación: después de concluidos los acontecimientos del día 27 —en los cuales “elementos de los disueltos Cuerpos de Seguridad, de los desaparecidos Batallones de Reacción Inmediata (BIRIS) y... miembros de la División Anti-Narcóticos de la Policía Nacional Civil, quienes en forma violenta y prepotente ocuparon los alrededores de Casa Presidencial”—, la presidenta de la asamblea, Gloria Salguero Gross, habría anunciado “en forma abrupta y sospechosa la presencia del ejército en las instalaciones del parlamento, en una grosera violación a la Constitución de la república”. Para el FMLN, ello es grave, ya que reflejaría “la existencia de un plan desestabilizador dirigido, organizado y financiado por grupos recalcitrantes de derecha opuestos a la paz, cuyo objetivo es descalificar a la Policía Nacional Civil y justificar de esa manera

la intervención de la Fuerza Armada en asuntos de seguridad pública, declarar un estado de emergencia y tratar de revertir de esa manera los avances democráticos originados en los acuerdos de paz”.

Como podemos ver, tanto el gobierno como el FMLN coincidirían en señalar que detrás del movimiento de los ex militares y ex paramilitares se mueven sectores de la sociedad salvadoreña interesados en la desestabilización del país y en el socavamiento del proceso democrático suscitado con la firma de los acuerdos de paz. Sin embargo, la información que han hecho pública no dice nada en torno a la identidad de los presuntos interesados en la desestabilización del país, la reversión del proceso democrático o en un golpe de Estado. Ello ha dado pie para pensar en la posibilidad de que quienes abanderan la tesis de la existencia de grupos desestabilizadores detrás del movimiento de los desmovilizados lo hagan con la finalidad de descalificar las demandas de estos últimos.

Sin embargo, no es tan fácil aceptar que el gobierno tenga que recurrir a argumentos como los señalados arriba para enfrentar las demandas de los desmovilizados, cuando éstas no constituyen en sí mismas una dificultad insalvable. Incluso la insistencia del gobierno en el punto de los “autores intelectuales” del movimiento de los ex militares —punto en el cual han insistido también el FMLN y otros sectores y miembros de la clase política— no deja de ser sospechosa, en el sentido de que podría estar apuntando a sectores efectivamente opuestos a la buena marcha del proceso de democratización y deseosos, sobre todo, de reivindicar la presencia de la Fuerza Armada en la vida política, institucional y social del país. Y nada mejor que el desorden social, la inseguridad y la desestabilización para legitimar, primero, la salida del ejército a la calle y, segundo, para legitimar la presencia del ejército en la toma de decisiones a nivel gubernamental.

Por lo demás, no es nueva la hipótesis de que existen miembros importantes de la élite de derecha del país —areneros o no— que acarician la idea de hacer que la Fuerza Armada asuma el rol tradicional que jugó en la sociedad salvadoreña durante décadas, así como jerarcas militares de

alta y de baja no sólo con la ambición y la decisión de restituir los privilegios perdidos de la institución armada, sino con las redes y los contactos apropiados entre los miembros de las ex defensas civiles —como podría ser el caso del coronel Francisco Helena Fuentes, uno de sus principales promotores— para influir en el movimiento de los ex militares. La alta probabilidad que dicha hipótesis posea un asidero en la realidad es la que debe convertirse en un elemento de peso para descartar las lecturas simplistas del discurso gubernamental —así como del discurso de los miembros importantes de la clase política— en torno a la existencia de sectores que buscan crear una situación social que justifique la irrupción del ejército en asuntos de seguridad pública o, peor aún, por la vía del golpe de Estado, el retorno de los militares a la política.

Una muestra, entre muchas otras, de la existencia de dichos sectores —los cuales quieren a toda costa legitimar la salida del ejército a las calles—, lo constituye el siguiente texto de “La nota del día” de *El Diario de Hoy* (1 de febrero de 1994), en el cual se comenta la decisión de la presidenta de la asamblea, Gloria Salguero Gross, de solicitar la presencia del ejército en las instalaciones del parlamento, el día 27. “No se trata aquí” —dice el columnista— “de si hubo ‘consenso’ o no para llamar al ejército al rescate, sino que se presentó una emergencia capaz de desquiciar el orden público... En algún momento hay que aplicar la ley y poner paro a los desórdenes... Por encima de todo hay que defender la majestad de la ley, salvaguardar el orden de derecho... El asunto es demasiado serio para esperar que los diputados ‘por consenso’ decidan que la Policía Nacional Civil no puede protegerlos, especialmente si carecen de la experiencia para determinarlo”.

Qué duda cabe que el “orden” y el “Estado de derecho” deben ser salvaguardados en toda sociedad que se pretenda democrática o en camino de democratizarse. Lo que no está suficientemente claro y fuera de discusión es que para ello tenga que violentarse el orden y el Estado de derecho. Y es justamente eso lo que se seguiría de la intromisión del ejército en los asuntos de seguridad

pública, aun cuando de ello no se siguiera la reconquista por parte del estamento militar del espacio de poder perdido o disminuido con la firma de los acuerdos de paz. Nadie puede garantizar que esto último no suceda, sobre todo cuando los llamados a la restauración del "orden" y la "estabilidad" constituyen la mejor justificación que los militares en todas la épocas y sociedades han encontrado —amparados en un discurso que justifica la violencia y la violación de la legalidad so pretexto de controlar la —violencia y preservar la legalidad— para imponer un estilo autoritario de conducción social y política.

La violencia que caracteriza el mes de enero puede contribuir a generar un clima propicio para que los militares —respaldos por miembros de la derecha, opuestos al proceso de democratización— busquen recuperar los privilegios y el poder relativamente mermados a raíz de la firma de los acuerdos de paz. De ser esto cierto, la sociedad salvadoreña tendría ante sí el grave peligro de ver revertida buena parte del camino recorrido desde 1992. No cabe duda que la sociedad civil y sus organizaciones representativas no pueden ni deben esperar con los brazos cruzados los intentos que el autoritarismo de décadas pasadas hace para retornar. El presidente de la república —respaldado por los órganos de justicia, así como por los miembros de la clase política y empresarial

comprometidos con el cumplimiento de los acuerdos de paz—, debe asumir como un desafío perentorio la desarticulación de las redes de poder civil y militar que pretenden boicotear el proceso de democratización. Para ello es clave revelar la identidad de quienes integran "los grupos recalcitrantes de derecha" responsables del plan de desestabilización y no sólo insistir en generalidades en torno a los presuntos responsables.

Y es que las acusaciones genéricas no contribuyen sino a que los intereses para revertir el proceso de democratización se sigan moviendo en las sombras de la impunidad. La sociedad salvadoreña debe enterarse de una vez por todas quiénes son los enemigos de la paz y la democracia. El gobierno no sólo no debe prestarse más al chantaje ni someterse a las presiones de grupos del poder civil y militar, sino que debe enfrentarlos, y una forma inicial para hacerlo consiste en revelar públicamente la identidad de sus miembros. Posteriormente, con las pruebas existentes en su contra se tiene que proceder judicialmente, con la firme voluntad de que ni las redes de corrupción vigentes en la administración de justicia ni el poder económico, político o militar obstaculicen el castigo merecido de los enemigos de la paz y la democracia.

L. A. G.